



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 330

REF: ROL 3291-1

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACION DE MICROEMPRESA O
EQUIPAMIENTO INGRESADA CON EL N°
SRME-2219 DE FECHA 28/9/2018**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRME-2219 de fecha **28/9/2018** patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en CHANARCILLO N° 1220, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3291-1**, propiedad de **JORGE GAMBOA ROBLES**.
2. La revisión del Expediente Técnico.
3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 3.2. y 3.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".
4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- Que la propiedad cuenta a la fecha con reclamaciones escritas pendientes por incumplimiento de normas urbanísticas ante la Dirección de Obras, lo que está consignado en el numeral 4 del artículo 5° de la ley 20.898 como causal de rechazo de la solicitud.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRME-2219 de fecha **28-9-2018** patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en CHANARCILLO N° 1220, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3291-1, propiedad de **JORGE GAMBOA ROBLES**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRME-2219** de fecha **28/9/2018**

CONCÓN, 26 de noviembre de 2018


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN


JLZ/--/RLB/rfb

- Sr(a). MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA
- Sr(a). JORGE GAMBOA ROBLES
- Expediente Técnico N° SRME-2219
- Archivo DOM.